



Asociación
Técnica de
Puertos y
Costas

Avd. del Partenón, 10-Madrid 28042; Tlf. 91-5245576. Fax: 91-5245506; e-mail: atpyc@puertos.es; www.atpyc.com

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023 DE LA ASOCIACIÓN TÉCNICA DE PUERTOS Y COSTAS, CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2023

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Nombramiento de interventores de la Asamblea.
- 2.- Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Anual 2022 celebrada el 28 de junio de 2022
- 3.- Aprobación del informe anual de actividades de la Junta Directiva, Comités Técnicos de la Asociación y Comisiones PIANC
 - Actividades 2022
 - Informe de situación 2023
 - Representantes en Comités y Comisiones
- 4.- Aprobación del balance de situación, cuenta de resultados y memoria económica 2022
- 5.- Actualización del presupuesto del ejercicio 2023
- 6.- Aprobación de cuotas para el ejercicio 2024
- 7.- Aprobación del presupuesto para el ejercicio 2024
- 8.- Plan Estratégico de la ATPYC
- 9.- Entrega y presentación del Premio Modesto Vigueras 2023
- 10.- Entrega Premio Pycture 2023
- 11.- Cierre de urna y recuento de votos elecciones 2023
- 12.-Ruegos y preguntas

MESA DE LA ASAMBLEA GENERAL

- Presidente de la Asociación, D. Manuel Arana Burgos
- Secretaria, D^a Ana Lope Carvajal

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La Asamblea General Ordinaria de la Asociación Técnica de Puertos y Costas correspondiente al año 2023 se constituye a las 11:00 horas del día 28 de junio de, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14 de los estatutos.

El desarrollo de los diferentes puntos del orden del día se reseña a continuación:

PUNTO 1. NOMBRAMIENTO DE INTERVENTORES DE LA ASAMBLEA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20 de los estatutos de la Asociación, la Asamblea nombra, a propuesta de la Mesa, a los siguientes asistentes como interventores:

D. Antonio Corredor Molguero
D^a M^a Fátima Rodríguez de Segovia Saez

Los cuales aceptan expresamente tal designación.

PUNTO 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DE 2022

El Presidente requiere de la Asamblea si existen observaciones a formular en relación con el acta de la anterior Asamblea General, previamente distribuida a los asistentes, no produciéndose intervenciones al respecto.

En consecuencia, el Presidente declara aprobada el acta de las Asamblea General Ordinaria celebrada en 2022.

PUNTO 3. APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 DE LA JUNTA DIRECTIVA, COMITÉS TÉCNICOS DE LA ASOCIACIÓN Y COMISIONES PIANC

El Presidente y la Secretaria presentan el informe anual de actividades del ejercicio 2022, tratando primeramente sobre la evolución del número de socios experimentado durante el año, así como sobre los distintos grupos en los que se clasifican éstos. El número total de socios corporativos es de 44.

A continuación, se comentan el número de reuniones (cinco en total) mantenidas por los miembros de la Junta Directiva y sobre los principales acuerdos y contenidos tratados en las mismas.

Tras la finalización de la pandemia, la Asociación retomó la organización de actividades de manera presencial manteniéndose alguna jornada en formato digital. Así, la Asociación, ha organizado numerosas actividades, entre las que destacan:

- Webinar Pantalanes y Diques Flotantes de Hormigón. 25 de enero de 2022
- Jornada de Sistemas de ayudas para el atraque. 5 de abril de 2022
- XVIII Jornadas de Jóvenes Profesionales. 9-10 de junio de 2022
- Jornada sobre suministro eléctrico a buques. 12 de julio de 2022.
- Webinar Presentación de trabajos galardonados por la AADIP y la ATPyC- 18 de septiembre de 2022.
- VIII Congreso nacional de la ATPyC. 26-28 octubre 2022
- I Jornada de la gestión de los Maremotos en el Golfo de Cádiz. 18 de noviembre de 2022
- Jornada sobre Estrategia Portuaria. 14 de diciembre de 2022
- Webinar CIPGT-07 Diseño Sísmico de obras marítimas. Presentación de las Bases de Diseño. 19 de diciembre de 2022.

Sin duda, la actividad más importante organizada durante el año 2022 ha sido la organización del VIII Congreso Nacional de la Asociación, celebrado en Cartagena los días 26-28 de octubre de 2022 con la temática en esta edición de ‘Innovación y nuevas tecnologías’. Al congreso asistieron más de 250 profesionales, se presentaron 31 ponencias, se organizó una mesa redonda sobre ‘Estrategia de innovación de las constructoras españolas’ y una visita técnica al Puerto de Cartagena; Además en el Congreso se hizo entrega del Premio a la Trayectoria Profesional 2020 a D. José M^a Berenguer Pérez y Premio a la Trayectoria Profesional 2022 a D. Rafael del Moral Carro.

Por lo que respecta a la convocatoria 2022 del **Premio Modesto Vigueras**, se informa de las candidaturas presentadas, resultando finalmente ganadores los siguientes trabajos:

Primer Puesto:

D. David Lucio Fernández, por su trabajo: “Metodología para la proyección de los impactos derivado del cambio climático sobre las estructuras costeras y portuarias”.

Segundo Puesto:

D^a Daisy Pemba García Steinebronn, por su trabajo:

“Retención de partículas en el margen noroccidental del Estrecho de Gibraltar usando el sistema radar de alta frecuencia”

En referencia al **Premio Pycture 2022** los finalistas son:

Primer Puesto:

D. Santiago Ortega Orcos, por su fotografía:
“El último Puerto”

Segundo Puesto:

D. David López Rivas, por su fotografía:
“Todo preparado”

Tercer Puesto:

D. Julián García Rodríguez, por su fotografía:
“El Telamón”

En referencia al **Informe de Situación 2023**, se comentan las actividades realizadas hasta la fecha de la Asamblea y las previstas para el resto del año

- Jornada Cambio Climático. 27 febrero 2023
- XIX Jornadas del Comité de Jóvenes Profesionales. Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras: 8-9 junio 2023
- II Jornada de Sostenibilidad en el Puerto de Huelva. 27-28 septiembre 2023
- Jornada de Innovación. 22 de noviembre de 2023
- Jornada sobre náutica deportiva. Fecha por determinar
- Jornada MarCom. Presentación WG's. Fecha por determinar.
- Premio Modesto Vigueras. Edición 2023
- Premio Pycture. Edición 2023.

El Presidente, en nombre de los Presidentes de los Comités Técnicos de la Asociación y de los representantes españoles en las Comisiones PIANC, y en base a la información aportada por éstos, pasa a indicar la situación y actividades de los respectivos grupos.

Sin objeciones a lo anteriormente expuesto, la Asamblea aprueba el informe de actividades correspondiente al ejercicio 2022 y al informe de situación del año 2023.

PUNTO 4. APROBACIÓN DEL BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE RESULTADOS Y MEMORIA ECONÓMICA 2022.

El Presidente de la Asociación presenta el documento aportado relativo al 2022, que recoge las cuentas anuales de la Asociación correspondientes a dicho ejercicio, desglosadas en balance de situación abreviado, cuenta de resultados, liquidación del presupuesto y memoria económica.

El año 2022 se cierra con un beneficio de 35.387,18.- €, por encima de lo previsto en el presupuesto actualizado.

En lo relativo al balance, se concluye la buena situación financiera que presenta la Asociación, que a fecha 31 de diciembre de 2022 se encontraba al corriente de pago en prácticamente todas sus obligaciones. Existían a cierre de ejercicio 432.502,21.-€ de tesorería en caja y 28.163,42.-€ en inversiones financieras temporales. En relación con estas últimas cantidades, se pone de manifiesto que la política de la Junta Directiva es la de tratar de obtener un cierto rendimiento financiero de su activo circulante, si bien respetando dos condiciones básicas que son; i) mínimo riesgo y ii) disponibilidad inmediata del capital.

El Presidente solicita de la Asamblea General la aprobación de las cuentas del ejercicio 2022, siendo éstas aprobadas sin objeciones.

PUNTO 5. ACTUALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023

A continuación, se procede a informar sobre las cifras correspondientes al presupuesto 2023, que fueron inicialmente aprobadas en el marco de la Asamblea General Anual de 2022, actualizándose las partidas previstas a la situación actual.

En este punto se destaca como elemento más relevante, que se propone pasar de un resultado negativo de -35.920,00.- € (presupuesto inicial) a un resultado de -7015,75 € (presupuesto actualizado). La mejora de los resultados se debe fundamentalmente al incremento de ingresos de jornadas así como ingresos financieros, y al traslado a 2024 de la partida de imprenta prevista para la publicación de un libro dedicado a las realizaciones de la ingeniería marítima española a lo largo de estos últimos 20 años de vida de la ATPYC.

El Presidente solicita de la Asamblea General la aprobación de la actualización del presupuesto del ejercicio 2023, siendo la propuesta aprobada sin objeciones.

PUNTO 6. APROBACIÓN DE LAS CUOTAS PARA EL EJERCICIO 2024

A petición del Presidente, y tras su aprobación por la Junta Directiva en su última reunión mantenida, después de conocer las cuotas de Bruselas para el próximo año (que se elevan a 95 € en lo que a los socios individuales se refiere), es aprobada la propuesta de cuotas para socios aplicables al año 2024, que supone un mantenimiento respecto de las cifras aprobadas en 2023 (que realmente se mantienen congeladas desde 2009), y que quedarían de la siguiente forma:

TIPO SOCIO	AÑO 2024	AÑO 2023
Corporativos	1.610,00 €	1.610,00 €
Individuales	90,00 €	90,00 €
Jubilados	45,00 €	45,00 €
Jóvenes menores 30 años	30,00 €	30,00 €
Corporativos latinoamericanos	805,00 €	805,00 €
Individuales latinoamericanos	45,00 €	45,00 €

En este punto, el Presidente pone de manifiesto que la Junta Directiva es consciente de que este hecho supondrá un esfuerzo económico para la Asociación, ya que habrá de asumir, con cargo a sus recursos propios, el diferencial con la cuota anual que para 2024 ha aprobado PIANC a nivel internacional. No obstante, considera que prima el mensaje positivo de contención que se envía a los socios en estos momentos, y que los recursos económicos con los que se cuenta la Asociación permiten hacer frente con garantías a esta decisión.

PUNTO 7. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2024

Se analiza a continuación el documento con la propuesta de presupuesto para el ejercicio 2024, un año en el que hay previsión de celebración de Congreso Nacional.

Se prevé un total de ingresos de 242.000.- € y 284.145.- € de gastos. Todo lo anterior lleva a un resultado final negativo de -42.145.- €, debido fundamentalmente a la partida de imprenta que ha sido trasladada a 2024 (25.000,00 €), comentada en un punto anterior. Sin este concepto, el presupuesto resultaría sensiblemente equilibrado.

Conocido todo lo anteriormente expuesto, la Asamblea aprueba por unanimidad la propuesta de presupuesto 2024.

PUNTO 8. PLAN ESTRATÉGICO ATPYC

Durante este punto se realiza una breve presentación del contenido actualizado del Plan Estratégico de la Asociación 2020-2030.

PUNTO 9. ENTREGA Y PRESENTACIÓN DEL PREMIO MODESTO VIGUERAS 2023

Se informa de la concesión, por parte del jurado definido en las bases del concurso, del premio Modesto Vigueras 2023 a:

Primer Puesto:

D. Moisés Álvarez Cuesta por su trabajo:

“Metodología para obtener la evolución futura de la costa frente al cambio climático en un marco de incertidumbre”.

Segundo Puesto

D^a Eva Romano Moreno por su trabajo:

“Caracterización muti-variable de la parada operativa basada en el clima de agitación y la respuesta de buque atracado en muelle”.

Tercer Puesto: Desierto

A continuación, el ganador realiza una breve presentación del contenido de su trabajo.

PUNTO 10. ENTREGA PREMIOS PYCTURE 2023

Se procede al otorgamiento de los premios PYCture 2023 convocados por el CJP, dotados con cantidades de 300 € (1er premio), 200 € (2º premio) y 100 € (3er premio), así como con un año de afiliación gratuita a la ATPYC. Los ganadores resultan ser:

Primer Puesto:

D. Pablo Tardío González, por su fotografía:
“El mar todo lo muestra”

Segundo Puesto:

D. David López Rivas, por su fotografía:
“3 Toneladas”

Tercer Puesto:

D^a. Virginia Martín Paris, por su fotografía:
“Escenas al atardecer”

PUNTO 11. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Presidente solicita de los asistentes ruegos y preguntas al respecto de la Asamblea, sin que se formule ninguna.

Habiéndose tratado todos los puntos incluidos en el orden del día, el Presidente de la Asociación levanta la sesión, siendo las 14.30 horas.

El Secretario levanta acta de la Asamblea General, firmándola en Madrid a 28 de junio de 2023, acta que también firman el Presidente y los dos interventores nombrados por la Asamblea de acuerdo con lo previsto al efecto en el artículo 20 de los estatutos de la Asociación.

Fdo.: Manuel Arana Burgos
Presidente

Fdo.: Ana Lope Carvajal
Secretaria

Fdo.: Antonio Corredor Molguero
Interventor

Fdo.: M^a Fátima Rodríguez de Segovia Saez
Interventora